

BOLETÍN DE PRENSA No. 318 -->>

- UAA brindará los apoyos a través de becas y créditos educativos a la totalidad de estudiantes que lo necesiten.
- El periodo para solicitud, entrega y recepción de documentos dará inicio el próximo 31 de julio y culminará el 25 de agosto.

Asumiendo el compromiso de brindar apoyo a los estudiantes que se encuentran en situación económica adversa, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la dirección general de Servicios Educativos, ha lanzado las convocatorias para solicitud y renovación de becas para bachillerato y nivel licenciatura, así como para obtener crédito educativo, para el segundo semestre de 2017, servicios que podrán ser solicitadas también por alumnos de nuevo ingreso.

Por lo anterior, Blanca Gabriela Pedroza Delgado, jefa del departamento del área de Crédito Educativo y Becas, indicó que, por iniciativa del rector de la UAA, Francisco Javier Avelar González, toda solicitud y caso que se presente será evaluado para comprobar que requiere del apoyo, e incluso si algún estudiante considera que no cumple con algún requisito; se harán las gestiones necesarias para que se les otorgue este servicio si lo requiere para que continúe con sus estudios.

Pedroza Delgado comentó que, en los últimos años se ha robustecido el fondo de becas y que la Autónoma de Aguascalientes continuará fortaleciéndolo para brindar estos apoyos a la totalidad de estudiantes que lo necesiten, ya que una de las prioridades que se han asumido como Institución es la de brindar y gestionar las herramientas necesarias para que continúen sus estudios y culminen su preparación académica de nivel bachillerato y licenciatura, respectivamente.

Al respecto, manifestó que el periodo para solicitud, entrega y recepción de documentos de los interesados dará inicio el próximo 31 de julio y culminará el 25 de agosto; además, indicó que el porcentaje de beca o crédito a otorgar corresponderá al estudio socioeconómico que se realiza a los sustentantes y mediante el cual se identifican sus necesidades para asignar la condonación o préstamo del 100, 75, 50 o 25 por ciento.

En este sentido, invitó a todos los interesados en solicitar o renovar este apoyo a consultar los requisitos en la convocatoria publicada a través de la página de internet www.uaa.mx y con ello reunir la documentación requerida para realizar este proceso.

Finalmente invitó a la sociedad en general y comunidad universitaria a continuar fortaleciendo el fondo de becas de la Autónoma de Aguascalientes a través de donaciones, pues su ayuda es fundamental para que un mayor número de jóvenes concluyan sus estudios, evitar en mayor medida la deserción escolar, y preservar las mejores condiciones de desarrollo académico en beneficio de los estudiantes.

Los interesados en esta convocatoria que ofrece la Máxima Casa de Estudios en la entidad, pueden acudir al departamento de Crédito Educativo y Becas ubicado en el Edificio Académico

Administrativo de Ciudad Universitaria o bien, pueden comunicarse a los teléfonos 910-74-82 ó 910-74-00 ext. 246, en un horario de lunes a viernes de 8 a 15:30 horas.

